



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INGENIERÍA INDUSTRIAL**

CURSO 2024/25

**DIRECCIÓN DE EMPRESAS****Datos de la asignatura**

---

**Denominación:** DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Código:** 102712**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 7.0**Horas de trabajo presencial:** 70**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 105**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

---

**Nombre:** TRILLO HOLGADO, MARÍA AMALIA**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Ubicación del despacho:** Campus de Rabanales, Edificio Gregor Mendel (C5), 3ª planta**E-Mail:** maru.trillo@uco.es**Teléfono:** 957212116**Breve descripción de los contenidos**

---

El alumno será capaz de conocer e identificar los factores clave que influyen en la dirección de la empresa en todas sus facetas a fin de dotarlo del conocimiento suficiente para la emisión de informes técnicos, análisis y resolución de problemas en el ámbito de referencia.

**Conocimientos previos necesarios**

---

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Se parte de los conocimientos básicos que los alumnos tienen al haber cursado las asignaturas obligatorias de empresas en sus carreras de Ingeniería.

**Recomendaciones**

Ninguna especificada

**Programa de la asignatura**

---

**1. Contenidos teóricos****TEMA 1: NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN**

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Elementos esenciales de la organización.
- 1.3. Mecanismos de coordinación.
- 1.4. Partes de la organización.

1.5. La organización como un sistema de flujos.

1.6. El sociograma y los flujos informales.

#### TEMA 2: ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

2.1. Factores determinantes de la estructura organizativa.

2.2. Diferenciación horizontal y vertical.

2.3. Modelos de estructuras organizativas.

#### TEMA 3: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA

3.1. Necesidad de una actitud estratégica y concepto de estrategia.

3.2. El proceso de formulación de planes estratégicos.

3.3. El diagnóstico estratégico: análisis interno de recursos y capacidades.

3.4. Tipos de estrategias.

3.5. El cuadro de Mando Integral.

#### TEMA 4: EL CONTROL DE LA GESTIÓN EN LA EMPRESA

4.1. Interpretación de los principales documentos económico-financieros.

4.2. Fuentes de financiación de la empresa.

4.3. Amortización de maquinaria y equipos.

#### TEMA 5: CREACIÓN DE EMPRESAS

5.1. Formas jurídicas empresariales.

5.2. Proceso de constitución y trámites.

5.3. Contratación laboral.

5.4. El proyecto emprendedor.

#### TEMA 6: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS

6.1. Definición y alcance del enfoque de competencias.

6.2. Perfil de exigencias del puesto de trabajo.

6.3. Valoración de puestos de trabajo.

#### TEMA 7: ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN Y COMPENSACIÓN

7.1. Reclutamiento y selección de personal.

7.2. Diseño de una estrategia de compensación.

## 2. Contenidos prácticos

Basados principalmente en la metodología del estudio de casos.

Talleres y visitas de expertos en la materia (al menos uno de cada tipo).

## Bibliografía

---

### Bibliografía básica

ALBIZU, E. y LANDETA, J. (Coord.) (2011): Dirección Estratégica de los Recursos Humanos, teoría y práctica. Ediciones Pirámide, 2ª ed., Madrid.

ÁLVAREZ, M. y CUENCA, M. (2020): Diseño de organizaciones: teoría y práctica. Ed.Desclée De Brouwer.

ALLES, M.A. (2011): Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por Competencias. Ed. Granica, Buenos Aires.

ARIZA, J.A.; MORALES, A.C. y MORALES, E. (2004): Dirección y Administración integrada de Personas. Fundamentos, procesos y técnicas en práctica. McGraw-Hill, Madrid.

- GARRIDO, S. y CUADRADO, M.R. (2019): Casos prácticos de Gestión de Empresas. Ed. Universitaria Ramón Areces.
- GRAHAM, B. (2022): Interpretación de los estados financieros. Ed. Dykinson.
- GRANT, R.M. (2014): Dirección Estratégica. Conceptos, Técnicas y Aplicaciones. Thomson-Civitas, 5ª edición.
- GUTIERREZ, Y., WYATT, W. (2001): Manual práctico de política retributiva. Cuadernos CINCO DÍAS.
- HAY GROUP (1998): Las competencias: clave para una gestión integrada de los recursos humanos. Deusto, Bilbao.
- LLORENTE, J. I. (2015): Planificación estratégica y control de gestión. Ed. CEF. Madrid.
- NAVAS, J. E. y GUERRAS, L.A. (2023): Fundamentos de dirección estratégica de la empresa. Civitas, Madrid.
- MOSCOSO, P. Y LAGO, A. (2016): Gestión de Operaciones para directivos. Una Guía Práctica. Ed. McGraw-Hill.
- NAVAS, J.E. y GUERRAS, L.A. (2022): La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y Aplicaciones. Ed. Thomson Reuters.
- PEREDA, S., BERROCAL, F. Y ALONSO, M. A. (2014): Bases de Psicología del Trabajo para la Gestión de Recursos Humanos. Editorial Síntesis, S.A. Madrid.
- PEREDA, S., BERROCAL, F. (2018): Dirección y Gestión de Recursos Humanos por Competencias. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- SIMON, L., VALLE, R. Y LÓPEZ, A. (2022): La gestión de Personas y del Talento. Ed. MacGraw-Hill Interamericana de España, S.L.

### **Bibliografía complementaria**

- GARRIDO, P. e ÍNIGUEZ, R. (2017): Prácticas del curso de economía de la empresa. Introducción. Ed. Pirámide.
- GOMEZ-MEJÍA, L.R.; BALKIN, D. y CARDY, R. F (2016): Gestión de Recursos Humanos. Ed. Person Educación, Madrid.
- WERHER W.B.; KIETH, D. y GUZMÁN BRITO, M. P. (2019): Administración del capital humano. Ed. Mc Graw-Hill Interamericana de España.
- JIMENEZ, D. P. (2009): La retribución. Ed. Esic, Madrid.

## **Metodología**

---

### **Aclaraciones**

En el caso de los alumnos a tiempo parcial, así como aquellos que requieran necesidades especiales, se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. Éstos deben de ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura antes del inicio de ésta.

### **Actividades presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	10
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	40

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	20
<b>Total horas:</b>	<b>70</b>

### Actividades no presenciales

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	65
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	40
<b>Total horas:</b>	<b>105</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CG11 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- CG12 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.
- CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CG10 Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CEG3 Conocimientos de derecho mercantil y laboral.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
- CEG4 Conocimientos de contabilidad financiera y de costes.
- CEG6 Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos.  
Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.
- CEG2 Conocimientos y capacidades de estrategia y planificación aplicadas a distintas estructuras organizativas.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CEG1 Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas.
- CG9 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación

- de sus conocimientos y juicios.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
- CG4 Realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos.
- CG6 Gestionar técnica y económicamente proyectos, instalaciones, plantas, empresas y centros tecnológicos.
- CG7 Poder ejercer funciones de dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos I+D+I en plantas, empresas y centros tecnológicos.
- CG8 Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

### Métodos e instrumentos de evaluación

---

Instrumentos	Porcentaje
Examen	50%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	40%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:**

La evaluación indicada tiene validez para las convocatorias ordinarias del curso

**Aclaraciones:**

Evaluación de los alumnos a tiempo completo: para proceder al cálculo final de la nota de la asignatura se requiere: una nota mínima de 4 en la teoría del examen, en la práctica del examen y en la nota media de las actividades realizadas a lo largo del curso. El cálculo de la nota final se llevará a cabo sumando las siguientes rúbricas:

50% examen (se valora la teoría con un 60% de la nota del examen y la práctica con un 40%):

40% actividades prácticas en aula o solicitadas para realizar en casa.

10% asistencia y participación.

Evaluación de los alumnos a tiempo parcial (así como de cualquier convocatoria extraordinaria): la nota a obtener resultará de un examen que consta de dos partes: una de tipo test - a valorar con el 60% de la nota del examen- y otra práctica - que se te puntúa sobre un máximo del 40% de la nota del examen. Se requiere un mínimo de un 4 en cada parte para poder hacer el cálculo de la nota final. En el caso de los alumnos a tiempo parcial, la entrega de actividades durante el curso se considerará para la subir la nota con un máximo de 0,5 puntos.

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Alianzas para lograr los objetivos

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** DAZA SÁNCHEZ, FRANCISCA

**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

**Ubicación del despacho:** Escuela Politécnica Superior de Belmez

**E-Mail:** um1dasaf@uco.es

**Teléfono:** 957213050

**Nombre:** GONZÁLEZ SANTA CRUZ, FRANCISCO

**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

**Ubicación del despacho:** Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

**E-Mail:** td1gosaf@uco.es

**Teléfono:** 957218837

**Nombre:** MUÑOZ FERNANDEZ, GUZMAN ANTONIO

**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

**Ubicación del despacho:** Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

**E-Mail:** guzman.munoz@uco.es

**Teléfono:** 957218669

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener*

---

---

*consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---